



En San Juan de Pasto, siendo las 6:00 p.m., del día Lunes 1 de junio del 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNIO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2026.

- HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.
- HIMNO DEL MUNICIPIO DE PASTO.
- INSTALACIÓN DE SESIONES A CARGO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO, NICOLÁS TORO MUÑOZ.

3. INTERVENCIÓN EN MODO RÉPLICA DE LOS CONCEJALES DECLARADOS EN OPOSICIÓN.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado

2. Instalación del segundo período de sesiones ordinarias del año 2026.

a. Himno de la República de Colombia.

Se entona el himno de la república de Colombia

b. Himno del Municipio de Pasto.

Se entona el himno del Municipio de Pasto.

c. Instalación de sesiones a cargo del alcalde municipal de Pasto, Doctor Nicolás Toro Muñoz.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Intervención del alcalde Nicolás Toro Muñoz

"Muy buenas noches a todos ustedes, señora concejal, señores concejales, funcionarios, ciudadanos y demás asistentes.

Hoy nos corresponde instalar formalmente el segundo período de sesiones ordinarias de este tercer año de gobierno. El tiempo avanza rápidamente y tendremos la oportunidad de presentar varios proyectos para su discusión, análisis y decisión por parte de esta corporación, ya sea para su aprobación, negación o permanencia en estudio, según corresponda.

Nuestro propósito es continuar trabajando de manera conjunta por el bienestar del municipio, tal como lo hemos venido haciendo. En consecuencia, declaro formalmente instaladas las sesiones ordinarias.

Muchas gracias".

La Presidencia agradece la intervención del señor alcalde y solicita continuar con el orden del día.

El secretario informa que se procederá a confirmar la asistencia de los concejales presentes.

3. Intervención en modo réplica de los concejales declarados en oposición.

Intervención del concejal Mario Enríquez.

Un cordial saludo para todos los compañeros concejales, para la concejala, para el señor alcalde y para el equipo de la administración municipal.

Considero importante que, en la instalación de este segundo período de sesiones ordinarias, podamos plantear algunas de las prioridades sobre las cuales solicitaremos información puntual, especialmente cuando ya nos encontramos en el tercer año de administración.

Será necesario realizar una evaluación exhaustiva del cumplimiento de las metas del Plan Municipal de Desarrollo y conocer el avance de la ejecución presupuestal de las diferentes dependencias. Lo hemos manifestado en distintos espacios.

No se trata únicamente de los recursos propios que percibe el municipio, sino también de los recursos provenientes de crédito, respecto de los cuales aún observamos falencias, especialmente en la ejecución de algunas obras. Sobre este aspecto seremos insistentes.

La ciudadanía necesita conocer avances concretos en proyectos como el Centro de Bienestar Animal. Se han realizado diversos compromisos desde la Secretaría de Gestión Ambiental, pero actualmente no existe claridad frente al proceso contractual correspondiente.

Igualmente, continuaremos insistiendo en temas sensibles como el mejoramiento de la malla vial. Las primeras fases de parcheo representaron una solución



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

temporal; sin embargo, actualmente se evidencia nuevamente un deterioro significativo. Por ello, necesitamos conocer cuál será la propuesta de la administración para el segundo semestre.

También requerimos claridad respecto al proyecto de la Avenida Chile, especialmente en lo relacionado con cronogramas y fechas de ejecución.

Otro tema de especial interés corresponde al anuncio sobre la instalación de nuevos sistemas de foto detección en la Avenida Panamericana. Hemos planteado la necesidad de conocer los recursos recaudados por el sistema actualmente implementado en la salida sur, determinar si ha contribuido efectivamente a la reducción de siniestros viales y establecer cuál ha sido el manejo de dichos recursos.

Asimismo, es importante conocer cuánto está transfiriendo la concesión vial al municipio y qué acciones adelantará la administración para garantizar la reinversión de estos recursos en el fortalecimiento de la movilidad y los controles de tránsito.

También insistiremos en el cierre de la primera fase del proyecto de camineros, debido a que algunas comunidades manifiestan que aún existen compromisos pendientes.

Respecto a los proyectos de adoquinamiento, es importante realizar un debate oportuno. Entendemos que hubo una reducción de recursos por parte de la Gobernación, pero las comunidades se encuentran preocupadas ante la disminución del alcance inicialmente previsto.

Continuaremos haciendo seguimiento al tema de los avalúos catastrales y a los compromisos adquiridos por el IGAC. Aunque se adelantaron acercamientos con la administración municipal para ajustar la metodología utilizada, persisten preocupaciones en las comunidades rurales y es necesario garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Finalmente, sería importante que la administración municipal informe sobre las versiones relacionadas con posibles incrementos en las tarifas del servicio de agua potable. La ciudadanía manifiesta preocupación frente a eventuales aumentos que podrían superar el 50 %, y es necesario conocer las acciones previstas para evitar afectaciones a la comunidad.

Estos son algunos de los temas que abordaremos con mayor profundidad durante los debates de control político que se desarrollarán en este período de sesiones.

4. Propositiones y varios

Intervención del concejal José Félix Cerón

Reiterando mi saludo a todos los presentes y al señor alcalde, en nombre de la mayoría de esta corporación quiero expresar nuestro rechazo a cualquier acto de violencia.

Ninguna inconformidad ciudadana justifica amenazas o acciones que pongan en riesgo la integridad, la honra o la seguridad de las personas.



CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

Como corporación defendemos la institucionalidad y consideramos que las autoridades deben contar con todas las garantías necesarias para ejercer sus funciones.

Por ello, frente a los hechos recientes en los cuales se ha involucrado el nombre del señor alcalde y de su familia, expresamos nuestro rechazo, solidaridad y acompañamiento.

Hemos manifestado que este Concejo constituye un canal de comunicación entre las comunidades y la administración municipal, y seguiremos dispuestos a escuchar las inquietudes ciudadanas y a buscar alternativas de solución dentro de las posibilidades institucionales.

Es conocido que muchos municipios del país enfrentan dificultades presupuestales derivadas de limitaciones en la descentralización de recursos. Esta situación no es exclusiva de Pasto; incluso existen municipios de categorías quinta y sexta en el departamento de Nariño que atraviesan circunstancias aún más complejas.

Sin embargo, nada de ello justifica el uso de vías de hecho o expresiones de violencia. Debemos transmitir ese mensaje a las comunidades.

Esperamos que, con el tiempo, los municipios fortalezcan sus capacidades financieras y que, bajo la dirección del alcalde Nicolás Toro Muñoz, se continúe avanzando en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Desde esta corporación reiteramos nuestro acompañamiento y expresamos nuestra solidaridad y rechazo frente a cualquier situación que altere el orden institucional o ponga en riesgo la seguridad de la administración municipal.

interviene concejal, Omar Ceron quien manifiesta:

“Deseo expresar que estas acciones consistentes en la instalación de letreros con mensajes ofensivos contra el señor alcalde, como primera autoridad del municipio, merecen el rechazo de esta corporación.

Consideramos que la ciudadanía cuenta con espacios institucionales para expresar sus inquietudes, ya sea mediante audiencias con la administración municipal o a través de este Concejo.

Debemos contribuir a disminuir las tensiones y promover escenarios de diálogo.

Por otra parte, someto a consideración de la Presidencia y de la plenaria una proposición de nota de duelo por el fallecimiento del profesor Carlos Alberto Fajardo Acosta, quien se desempeñó como coordinador académico y rector, y perteneció al magisterio nariñense.

Expresamos nuestras condolencias a sus familiares, hijos y nietos”.

La Presidencia pone en consideración la proposición de nota de duelo por el fallecimiento del profesor Carlos Alberto Fajardo Acosta. La corporación la aprueba.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Finalmente, habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el viernes 02 de junio 2026 a las 9:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO EDUARDO LEGARDA
secretario general

Proyectado por: Angela Ayde Bolaños Pasichana.
Auxiliar actas Concejo Municipal